	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Quibdó, 27 de junio de 2024.

S838113

Señora
Leila Barreto Ariza
Representante Legal
SERRAM SAS
NIT: 901.793.758-4
serramsas@gmail.com
Teléfono: 3138712223

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta COQ-2024-043.

Solicitud de oferta CM-2024-011

Objeto: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P EN LA CIUDAD DE QUIBDÓ-CHOCÓ."


Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 27 de junio de 2024, aceptó nueva oferta económica, para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$83.890.000) más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

Ítem o Grupo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario
1	Guantes trabajo liviano Tallas: Según ancho de la palma S(7", 18cm)M(8", 20cm)L (9", 23cm)XL(10", 25cm) - amarillos	Par	900	\$ 10.800
2	Guantes Hycron-VERDE	Par	900	\$ 16.000
3	Gafas de seguridad transparente	Unidad	100	\$ 9.000
4	Tapabocas industriales	Unidad	9000	\$ 1.900
5	Guante latex caja X 100	Par	50	\$ 19.000
6	Chaleco Malla Naranja con Reflectivos	Unidad	30	\$ 24.000
7	Protector auditivo de inserción caja x 50 unidades	Caja	2	\$ 50.000
8	Protector auditivo de copa	Unidad	15	\$ 20.000
9	Guantes de Nitrilo largos hasta el codo	Par	400	\$ 35.000

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

10	Mascarilla con filtro cara completa (Incluir filtros)	Unidad	4	\$ 140.000
11	Mascarilla media cara con filtros para vapores químicos (incluir filtros)	Unidad	30	\$ 90.000
12	Tapaboca clínico caja x 50 unidades	Unidad	100	\$ 12.900
13	Guantes siliconados	Par	800	\$ 10.000
14	Casco de seguridad	Unidad	10	\$ 31.000
15	Batas para laboratorio	Unidad	5	\$ 30.000
16	Barricadas de señalización	Unidad	10	\$ 300.000
17	Señalización tipo colombina	Unidad	10	\$ 60.000
18	Señalética de seguridad	Unidad	120	\$ 17.000
19	Señalización vial móvil tipo tripode	Unidad	6	\$ 220.000
20	Traje escafandra Para Aguas Residuales Tallas: M, L Y XL	Unidad	6	\$ 420.000
21	Cinta reflectiva de señalización	Unidad	15	\$ 20.000
22	Botas dieléctricas 15kv Talla 42	Unidad	2	\$ 80.000
23	Cono de señalización vial color naranja de 90 cmts	Unidad	10	\$ 80.000
24	Cono de señalización vial color naranja de 50 cmts	Unidad	15	\$ 70.000
25	Overol para trabajos de mecánica	Unidad	6	\$ 150.000

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo de la orden de compra es de cuarenta y cinco (45) días calendario, previa orden escrita que será entregada por el funcionario designado por Aguas Nacionales EPM como administrador del contrato.

6


Tiempo de entrega: El Contratista deberá entregar el insumo requerido a los treinta (30) días calendario o antes, luego de la emisión de la orden de compra (OC), los días restantes en el plazo de la OC corresponden al tiempo establecido en Aguas Nacionales para la revisión, correcciones (de haber lugar a ellas) y aprobación de la entrega.

Lugar de entrega:

La entrega de los bienes se hará en el Almacén de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., Proyecto Aguas del Atrato, ubicado en la Loma Cabí del municipio de Quibdó – Chocó. En los términos de negociación pactados.

Forma de pago:


Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2 Forma de pago de las Condiciones Contractuales Compras Operativas.

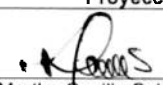
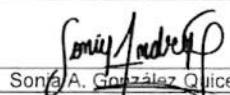

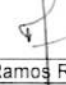
	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Es preciso resaltar, que en caso de presentar alguna inquietud sobre el particular se deberá poner en contacto con Sandra Pino en la sede administrativa de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P. – Proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabí o al correo electrónico sandra.pino@aguasdelatrato.com.

Una vez cumplidas las obligaciones referentes a la formalización del contrato, el CONTRATANTE a través del administrador del contrato y por escrito, darán orden de inicio para su ejecución. La fecha fijada para el inicio será el punto de partida para contabilizar el plazo de cumplimiento de las obligaciones que surgen para las partes.

Atentamente,


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora (e)
 Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.
 Proyecto Aguas del Atrato

Proyección	Revisión	Revisión Técnica	Aprobó
 Martha Cecilia Salazar Terreros	 Sonya A. González Quiceno	 Sandra Pino Domínguez	 Maria Ramos Rivas
Auxiliar de Procesos	Profesional Proyecto Jurídico	Auxiliar de Procesos	Lider Recursos